



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, el ciudadano **ALBERTO GONZÁLEZ SOLÓRZANO**, cumple una destacada trayectoria de servicio a la comunidad de Loja, plasmando su obra y pensamiento con gran vocación y profunda pasión por las letras;

Que, como socio fundador y directivo del Sindicato Provincial de Choferes de Loja, emprendió una importante gestión gremial, y es autor de la obra "**Historia del Automovilismo en Loja**", cuya reedición será presentada a la colectividad, como un aporte cultural que enaltece los valores identitarios del Ecuador;

Que, con manifiesta congratulación la Asamblea Nacional, destaca y hace público el reconocimiento a connotados y prestantes ecuatorianos, que sobresalen por sus relevantes ejecutorias, contribuyendo al desarrollo integral de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y el trabajo del señor **ALBERTO GONZÁLEZ SOLÓRZANO**, y **ADHERIRSE** al justo homenaje que le rinde la sociedad, distinguiéndolo como un ciudadano ejemplar, con invariable espíritu de lucha y visión social.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diecisiete días del mes de enero de dos mil catorce.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General